



**VERIFICACIÓN DEL
ESTADO DE
INFORMACIÓN
NO FINANCIERA**

**QUE HEMOS
APRENDIDO DE
2019 PARA APLICAR
EN 2020**

AGENDA DE LA SESIÓN

1. *La verificación del Estado de Información no Financiera*

- Antecedentes legislativos
- Ámbito de aplicación
- El informe de gestión.
- Guía de Actuación n 47 de ICJCE

2. *Qué hemos aprendido del EINF 2018-2019*

- Aspectos básicos del proceso de revisión del EINF
- La información no financiera en el Consejo
- Lecciones aprendidas

3. *Áreas para discusión posterior*

ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

DIRECTIVA 2014/95/UE SOBRE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD



REAL DECRETO LEY 18/2017



LEY 11/2018

Ámbito de aplicación de la Ley 11/2018

Sociedades anónimas, de responsabilidad limitada y comanditarias por acciones

500 trabajadores Y

Entidades de Interés Público (EIP)	ó	Dos de tres condiciones
<ul style="list-style-type: none"> · entidades de crédito, aseguradoras, entidades cotizadas. · empresas de servicios de inversión y las instituciones de inversión colectiva con >5.000 clientes o partícipes/accionistas. · fondos de pensiones con >10.000 partícipes. · fundaciones bancarias, las entidades de pago y las entidades de dinero electrónico. · otras entidades con >2.000 millones de euros de cifra de negocio y >4.000 empleados. · grupos de sociedades en los que la sociedad dominante sea una de las anteriores. 		<ul style="list-style-type: none"> a. total del balance: 20.000.000 EUR; b. volumen de negocios neto: 40.000.000 EUR; c. al menos 250 empleados de media durante el ejercicio.

Durante 2 ejercicios consecutivos a la fecha de cierre de cada uno de ellos

Empresas de más de 250 empleados a partir de 2021 (sobre datos de 2020)

- El EINF podrá ser formulado en un documento separado del Informe de Gestión.
- Los administradores de la sociedad están obligados a formularlo en el plazo máximo de tres meses.
- El EINF deberá ser firmado por todos los administradores.
- En la Junta General de Accionistas se deberá incluir un punto separado en el orden del día.
- El EINF se pondrá a disposición del público de forma gratuita y será fácilmente accesible en la web de la sociedad dentro de los seis meses posteriores a la fecha de finalización del ejercicio al que corresponda y por un periodo de cinco años.

Estructura de un Informe de Auditoría Financiera

Informe de auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Opinión

Fundamento de la opinión

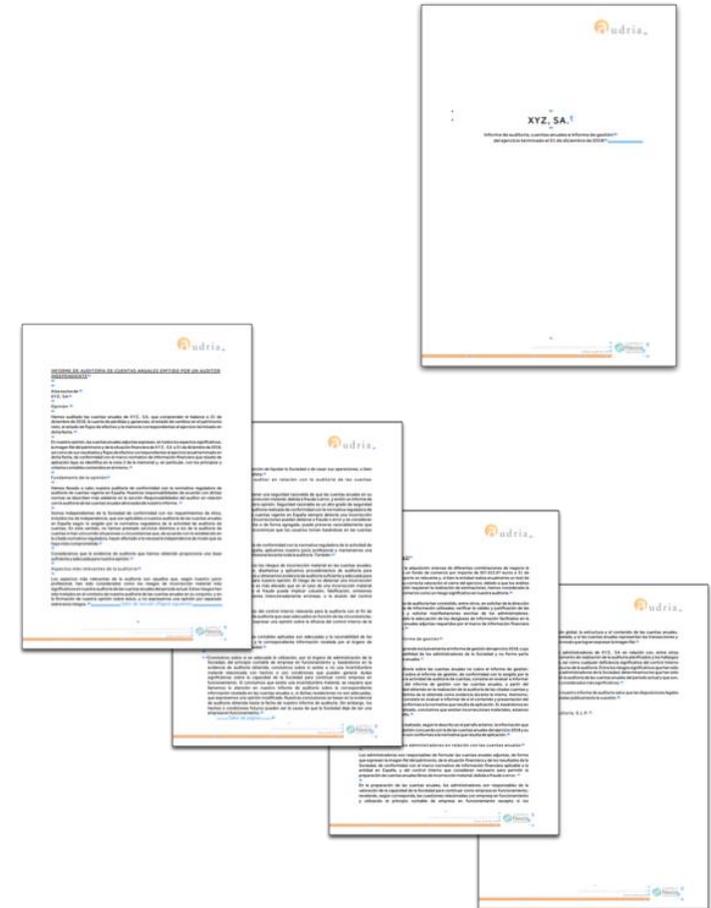
Cuestiones clave de auditoría

Otra información: Informe de gestión

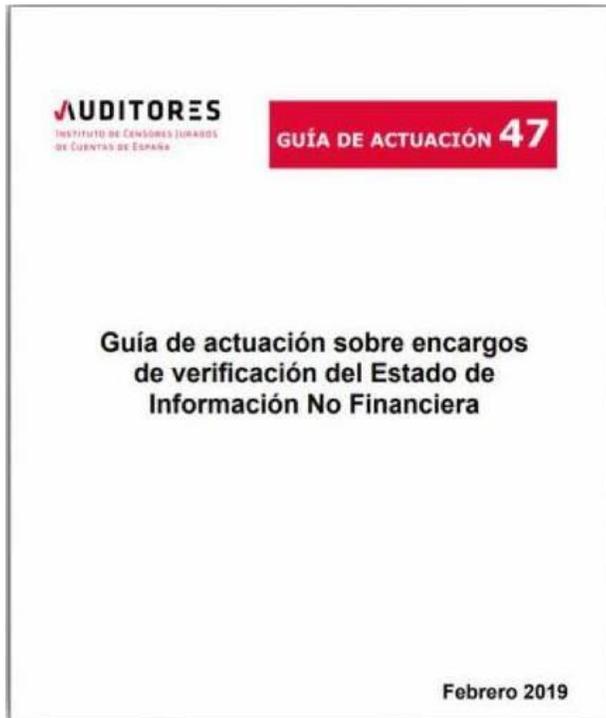
Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de las cuentas anuales

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Informe sobre requerimientos legales y reglamentarios



Proceso de Verificación



1. Identificación del EINF en el informe de gestión
2. Aceptación de los trabajos
3. Carta de encargo
4. Ejecución del trabajo
5. Uso de informes o trabajos de expertos
6. Informe de verificación

Guía de Actuación nº 47 I.C.J.C.E.

Esta guía de actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera, emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, toma como referencia la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento -ISAE 3000, NIEA 3000 (Revisada) Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoria o de la Revisión de Información Financiera Histórica.

Naturaleza de la verificación:

- Aseguramiento Razonable/Seguridad positiva
- Aseguramiento Limitado/ Seguridad limitada

Sin embargo, las recomendaciones de la guía se limitan a encargos de aseguramiento limitado.

Procedimientos de revisión

1. *Planificación*

- Obtener un entendimiento de la información
- Criterios aplicados
- Sector
- Conocimiento de la entidad: naturaleza, organización, y los riesgos del negocio.

2. *Evaluación de la materialidad: Magnitud o naturaleza de un error (incluyendo omisión), podría influir en las evaluaciones o juicios de los grupos de interés.*

3. *Entendimiento del control interno*

Evidencias

- Inspección
- Observación
- Indagación
- Confirmaciones
- Re-cálculos
- Procedimientos analíticos

Pruebas

Pruebas de detalle:

- Revisión de la documentación y datos que soportan la información.
- Evaluación de las hipótesis y métodos utilizados para calcular la información relevante.
- Recalculo de ratios e indicadores.

Procedimientos analíticos

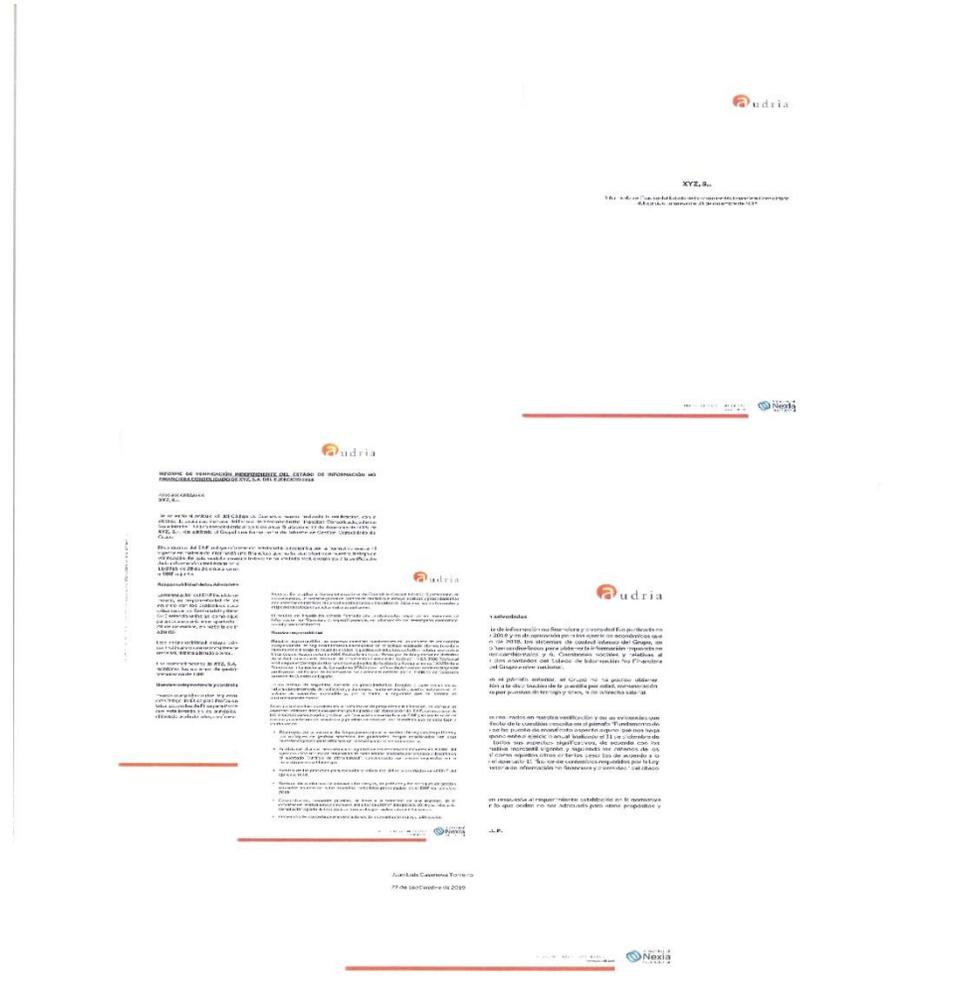
- Revisión de resultados respecto a estándares disponibles, objetivos establecidos y análisis de tendencias.
- Comparación con las mejores prácticas.
- Revisión de la correspondencia entre datos financieros, los indicadores de actividad y los datos de la INF.

Información cualitativa y otros procedimientos

- Entrevistas con la alta dirección y los responsables de la supervisión interna.
- Inspección de los documentos internos y externos y verificar que proporcionen evidencia suficiente.
- Evaluar como la dirección gestiona la responsabilidad social corporativa y como se informa de ello.
- Examen de las actas de las reuniones del Consejo de Administración, la Comisión de auditoría, y demás órganos, comités o comisiones, que pudieran tener impacto sobre la INF.
- Obtención de una carta de manifestaciones.
- Hechos posteriores
- Otra información

Estructura del Informe de verificación

- Titulo
- Destinatario
- Fecha
- Objeto de la verificación
- Responsabilidades de las partes
- Manifestación sobre el cumplimiento de los requerimientos de independencia
- Criterio aplicado por el profesional
- Resumen del trabajo realizado
- Fundamento de la conclusión modificada
- Conclusión del profesional en base al trabajo realizado
- Limitaciones de usos y distribución
- Identificación del profesional



Conclusiones

Conclusión
NO
MODIFICADA

- Favorable

Conclusión
CON
salvedades
debido a:

- Incorrecciones materiales en la información objeto del encargo: por criterios inadecuados para la materia, o aplicados incorrectamente, o información omitida u errónea.
- Limitaciones al alcance materiales

Conclusión DESFAVORABLE o ADVERSA

Conclusión DENEGADA



Qué hemos aprendido del EINF 2018-2019

Situación actual

EINF Verificación

- 59% capítulo del informe de gestión.
- 97% referencia al GRI
- 41% documento separado
- 13% de los informes con salvedades
- El 88% firmas de auditoría



Indicadores relativos al reporte de beneficios por país.
Remuneraciones medias
Brecha salarial.

Fuente: PwC. Análisis 132 empresas Mercado Continuo 01/06/19

Situación actual

EINF Verificación

- El 90% de las empresas incluyen el informe de verificación junto con el EINF.
- El 10% de las empresas no incluyen el informe de verificación junto con el EINF.

Fuente: PwC. Análisis 132 empresas Mercado Continuo 01/06/19

Heterogeneidad del reporting de la información no financiera

- El primer ejercicio de cumplimiento de la Ley 11/2018 ha concluido con una gran heterogeneidad en la forma de cálculo y presentación de la información, fundamentalmente, cuantitativa.
- El **98%** de los indicadores cuantitativos no financieros tienen más de una forma diferentes de medición.
- La gran heterogeneidad de las formas de calcular los indicadores no financieros así como la variabilidad de sus resultados cuestionan la capacidad para su comparación por terceros.

Fuente: EY.Rethinking Sustainability.2019. Alcance Ibx 35.

Contenidos que reportan las empresas del IBEX 35 en relación a la información no financiera

Cuestiones Medioambientales

- El **100%** de las empresas ofrece información sobre los efectos actuales y potenciales de su actividad sobre el medio ambiente.
- El **77%** de las empresas analizadas reporta que posee medidas para reducir el consumo de materias primas.
- El **68%** de las empresas analizadas reporta sus emisiones de Alcance 3.
- El **45%** de las empresas analizadas reporta haber consumido energía proveniente de fuentes renovables.

Fuente: EY.Rethinking Sustainability.2019

Contenidos que reportan las empresas del IBEX 35 en relación a la información no financiera

Cuestiones Sociales y relativas al Personal

- El **36%** de las empresas analizadas del IBEX 35 reporta la brecha de forma global, mientras que el 29% la reporta por categoría profesional.
- El **23%** de todas las empresas analizadas cuentan con medidas de salud y seguridad en el trabajo.
- El **19%** de las empresas evaluadas omite la referencia a las políticas de desconexión laboral, frente al 26% que ya cuenta con mecanismos al respecto.
- El **74%** de las empresas del IBEX 35 informa sobre el número de accidentes ocurridos en 2018.

Fuente: EY.Rethinking Sustainability.2019

Brecha Salarial

Formas de reporte de la brecha salarial

- El **36%** de las empresas reportan la brecha de forma general.
- El **29%** de las empresas reportan la brecha por categoría profesional.
- El **26%** de las empresas reportan la brecha de múltiples formas.
- El **6%** de las empresas reportan la brecha por país.
- El **3%** de las empresas reportan la brecha por entidad dentro del Grupo.

Fuente: EY.Rethinking Sustainability.2019. Alcance Ibex 35.

Contenidos que reportan las empresas del IBEX 35 en relación a la información no financiera

RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

- El **100%** de las empresas reporta medidas para la prevención y gestión de riesgos en materia de derechos humanos.
- El **43%** de las compañías analizadas ha reportado el dato exacto de denuncias recibidas por casos de vulneración de derechos humanos.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

- El **100%** de las compañías del IBEX 35 analizadas cuenta con medidas destinadas a prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales.
- El **87%** de las compañías proporciona la cantidad aportada a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro y a otras acciones sociales.

Fuente: EY.Rethinking Sustainability.2019

Contenidos que reportan las empresas del IBEX 35 en relación a la información no financiera

Cuestiones relativas a la Sociedad

- El **100%** de las empresas analizadas publica información sobre impacto en empleo y desarrollo local.
- El **100%** respecto a las relaciones con comunidades locales, el 100% de las empresas describe las relaciones mantenidas con grupos de interés externos.
- El **65%** de las compañías del IBEX 35 analizadas informa sobre el número exacto de quejas recibidas.
- El **68%** y el 77% de las empresas analizadas reporta información sobre beneficios e impuestos por país, respectivamente.

Fuente: EY.Rethinking Sustainability.2019

Retos para 2020

Nivel de experiencia en reporting de las empresas españolas

Empresas que formulan el EINF por primera vez

- Alinear la información a emitir con los estándares internacionalmente reconocidos.
- Definir la gobernanza, sistemas de control y procesos de recopilación de datos.
- Movilizar las áreas responsables del EINF.
- Establecer metodologías de cálculo.
- Involucrar a la alta dirección.

Fuente: EY.Rethinking Sustainability.2019. Alcance Ibex 35.

Retos para 2020

Nivel de experiencia en reporting de las empresas españolas

Retos en un segundo año de formulación

- Mejorar los sistemas de control interno.
- Mejorar los sistemas tecnológicos.
- Reducir los silos de información en la empresa.

Fuente: EY.Rethinking Sustainability.2019. Alcance Ibex 35.

Efectos a partir del año 2021

- Aplicable a entidades de 250 trabajadores, con una cifra de negocio de 40 millones y o 20 millones de activo.
- Es necesario empezar cuanto antes en la obtención de los datos a que hace referencia la Ley.
- Debe ser comparable para informar de los procesos puestos en marcha, que tiendan a reducir o minimizar los efectos.
- Sería conveniente que la información sea comparativa.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN !